



Trafico Anupac <trafico.anupac@gmail.com>

156

AVALÚO DEL PREDIO EL TABLON PROCESO 1982-4439

1 mensaje

Trafico Anupac <trafico.anupac@gmail.com>

24 de marzo de 2023, 12:27

Para: "nestor.abogado@gmail.com" <nestor.abogado@gmail.com>

Señor

NESTOR LIBARDO NIETO MEDIETA

Correo electrónico: Nestor.abogado@gmail.com

JUEZ PRIMERO (1) CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS - 20 CIVIL CIRCUITO - ORIGEN

Correo electrónico: gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

proceso: 1982-04439

DEMANDANTE: JOSÉ ANTONIO VARGAS

DEMANDADO: JESUS ANTONIO DIAZ

FERNANDO SALAZAR ESCOBAR en calidad de apoderado de las partes, por medio de la presente me permito allegar el avalúo actualizado del predio denominado EL TABLON ubicado en el municipio de Garagoa -Boyacá

Gracias

FERNANDO SALAZAR ESCOBAR

ABOGADO

T.P 23.998 del C.S. de la J

TRAFICO.ANUPAC@GMAIL.COM

Tel. 5 601487 /3164783847



Remitente notificado con Mailtrack



AVALUO PROCESO 1982-4439.pdf

425K

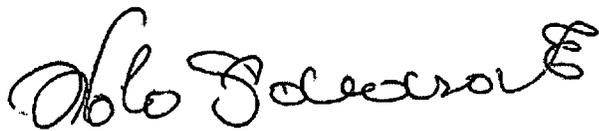
Señor
NESTOR LIBARDO NIETO
Nestor.abogado@gmail.com

REFERENCIA : PROCESO No. 1982- 4439
DEMANDANTE : JOSÉ ANTONIO VARGAS
DEMANDADO : JESUS ANTONIO DIAZ
ASUNTO : APORTE AVALUO CATASTRAL

FERNANDO SALAZAR ESCOBAR actuando como apoderado de la parte DEMANDANTE por medio del presente le hago parte del AVALUO CATASTRAL del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 078-7152 del año 2023 por \$165.368.000 que incrementado en un 50% es decir para un **total de \$248.052.000** conforme al art 444 numeral 2 del C.G.P., **se tenga en cuenta como avalúo legal** del predio embargado y secuestrado del proceso como garantía de las obligaciones incoadas y conforme a lo ordenado por el juez 1 civil circuito de ejecución de sentencias de Bogotá, de conformidad con el auto del 17 de marzo 2023 y como lo ordena la ley 2213 de 2022.

Anexos impuesto predial 20230006972

Cordialmente



FERNANDO SALAZAR ESCOBAR
C.C. 19.208.856 T.P. 23998
Trafico.anupac@gmail.com
anupac@gmail.com

ES EL MOMENTO
DE TODOS

MUNICIPIO DE GARAGOA
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit:800025608-8 Codigo Postal 152860

FORMULARIO DE DECLARACION SUGERIDA
IMPUESTO
PREDIAL Nro. 2023006972

CONTRIBUYENTE

NOMBRE PROPIETARIO JESUS ANTONIO DIAZ GARZON
NIT./C. 17022574 CODIGO POST
DIR. PREDI EL TABLON VDA CIENEGA TABLON

FECHA DE EXPEDICION COD. % Tarifa
miércoles, 1 de marzo de 2023 01 9.5

CEDULA CATASTRAL 000000000012002200000000 AREA HEC 149 AREA Mts. 2000 AREA CONST. 0
ULTIMO AÑO PAGO 2022

AÑO	IMIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2023	9.50	165,368,000	1,571,000	0	235,650	0	0	0	0	50	1,335,400
										0	0
										0	0
										0	0
										0	0

RESUMEN DE LA LIQUIDACION			
CONCEPTO	CAPITAL+AJUSTE	INT.-SANCIONES	DESCTO ALIVIO
Impuesto Predial	1,571,000	0	0
Descuentos	-235,650	0	0
CorpoRegional	0	0	0
Sobretasa	0	0	0
Cobros	0	0	0
	50	0	0

TOTAL A PAGAR	1,335,400
* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 68 del C.C.A. en concordancia con el artículo 828 del E.T.	
PAGO HASTA: 2023	
31-mar.-23	
1,335,400	

Señor contribuyente pague sus impuesto dentro de las fechas establecidas y evite el pago de sanciones e intereses.
Total Alivio \$ 0
Imprimió: YURI

ES EL MOMENTO
DE TODOS

MUNICIPIO DE GARAGOA
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit: 800025608-8

FORMULARIO
DECLARACION
SUGERIDA DE
IMPUESTO PREDIAL
REFERENCIA DE PAGO 10-0082602-2023006972

ALCALDIA

CED. CATASTRA 0000000000120022000000 avaluu Ac 165,368,000

PAGUE HASTA 31-mar.-23 VALOR 1,335,400.00



(415) 7709998183445 (8020) 000001000826022023006972 (3900) 00000001335400 (96) 20230331

CONCEPTO	CAPITAL	NT. - SANCIONES
Impuesto Predi	1,571,000	0
Descuentos	-235,650	0
CorpoRegional	0	0
Sobretasa	0	0
Otros Cobros	0	0
Ajuste	50	0

RELACION DE CHEQUES

No. Cheque	Valor del Cheq

Imprimió: YURI

FIRMA

miércoles, 1 de marzo de 2023

PAGUE HASTA VALOR 1,492,500.00



(415) 7709998183445 (8020) 000001000826022023006972 (3900) 0000000149250096

CED. CATASTRA 0000000000120022000000 avaluu Ac 165,368,000

PAGUE HASTA 31-mar.-23 VALOR 1,335,400.00



(415) 7709998183445 (8020) 000001000826022023006972 (3900) 00000001335400 (96) 20230331

PAGUE HASTA VALOR 1,492,500.00



(415) 7709998183445 (8020) 000001000826022023006972 (3900) 0000000149250096

REFERENCIA DE PAGO 10-0082602-2023006972

Usuario: YURI | PC: SERVERPROD02 |

miércoles, 1 de marzo de 2023

MUNICIPIO DE GARAGOA
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit: 800025608-8
FORMULARIO
DECLARACION
SUGERIDA DE
IMPUESTO
PREDIAL

PAGUE ÚNICAMENTE EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES FINANCIERAS

RELACION DE CHEQUES

No. Cheque	Valor del Cheque

Imprimió: YURI

BANCO

Usuario: YURI | PC: SERVERPROD02 |

259

953

Señor
JUEZ 1 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
JUZGADO DE ORIGEN 20 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C
E.S.D.

REFERENCIA : PROCESO No. 1982- 4439

DEMANDANTE : JOSÉ ANTONIO VARGAS

DEMANDADO : JESUS ANTONIO DIAZ

ASUNTO : APORTE AVALUO CATASTRAL Y CUMPLIMIENTO
AUTO 17 DE MARZO 2023

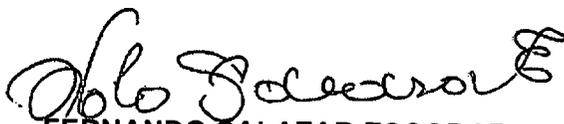
FERNANDO SALAZAR ESCOBAR actuando como apoderado de la parte DEMANDANTE por medio del presente allego a su despacho el AVALUO CATASTRAL del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 078-7152 actualizado al año 2023 por la suma de \$165.368.000 conforme a lo establecido por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Garagoa el pasado 1 de marzo de 2023, que incrementado en un 50% conforme lo establece el artículo 444 numeral 2 del C.G.P., nos da la suma de \$248.052.000, como avalúo legal.

También me permito allegar evidencia del envío del avalúo al apoderado de los terceros intervinientes Néstor Libardo Nieto al correo nestor.abogado@gmail.com según el poder que reposa en el expediente

Me permití actualizar Señoría, el valor fijado por su despacho.

Anexos: copia del avalúo predial 20230006972, información del valor legal del Inmueble y copia del envío al apoderado de los terceros intervinientes conforme lo dispuso el despacho.

Del Señor Juez, cordialmente



FERNANDO SALAZAR ESCOBAR
C.C. 19.208.856 T.P. 23998

Trafico.anupac@gmail.com
anupac@gmail.com

ES EL MOMENTO
DE TODOS

MUNICIPIO DE GARAGOA
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit:800025608-8 Codigo Postal 152860

FORMULARIO DE DECLARACION SUGERIDA
IMPUESTO
PREDIAL Nro. 2023006972

CONTRIBUYENTE

NOMBRE PROPIETARIO JESUS ANTONIO DIAZ GARZON

FECHA DE EXPEDICION

COD. 01

% Tarifa 9.5

NIT./ C. 17022574

CODIGO POST

miércoles, 1 de marzo de 2023

DIR. PREDI EL TABLON VDA CIENEGA TABLON

CEDULA CATASTRAL 000000000120022000000000

AREA HEC 149

AREA Mts. 2000

AREA CONST. 0

ULTIMO AÑO PAGO 2022

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2023	9.50	165,368,000	1,571,000	0	235,650	0	0	0	0	50	1,335,400
										0	0
										0	0
										0	0

Usuario: YURI | PC: SERVERPROD02

RESUMEN DE LA LIQUIDACION				TOTAL A PAGAR	
CONCEPTO	CAPITAL+AJUSTE	INT.-SANCIONES	DESCTO ALVIO	1,335,400	
Impuesto Predial	1,571,000	0	0	PAGO HASTA: 2023	
Descuentos	-235,650	0	0	31-mar.-23	
CorpoRegional	0	0	0	1,335,400	
Sobretasa	0	0	0	Señor contribuyente pague sus impuesto dentro de las fechas establecidas y evite el pago de sanciones e intereses.	
Otros Cobros	0	0	0	Total Alivio	
Ajuste	50	0	0	\$ 0	

* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 68 del C.C.A. en concordancia con el artículo 828 del E.T.

Señor contribuyente pague sus impuesto dentro de las fechas establecidas y evite el pago de sanciones e intereses.

Imprimió: YURI

ES EL MOMENTO
DE TODOS

MUNICIPIO DE GARAGOA
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit: 800025608-8

FORMULARIO
DECLARACION
SUGERIDA DE
IMPUESTO PREDIAL

10-2023006972

ALCALDIA

CED. CATASTRA 000000000120022000000000 avaluo Ac 165,368,000

REFERENCIA DE PAGO 10-0082602-2023006972

PAGUE HASTA 31-mar.-23 VALOR 1,335,400.00



(415) 7709998183445 (8020) 000001000826022023006972 (3900) 00000001335400 (96) 20230331

CONCEPTO	CAPITAL	NT. - SANCIONES
Impuesto Predi	1,571,000	0
Descuentos	-235,650	0
CorpoRegional	0	0
Sobretasa	0	0
Otros Cobros	0	0
Ajuste	50	0

Usuario: YURI | PC: SERVERPROD02

RELACION DE CHEQUES

No. Cheque Valor del Cheq

--	--

Imprimió: YURI

FIRMA

miércoles, 1 de marzo de 2023

PAGUE HASTA VALOR 1,492,500.00



(415) 7709998183445 (8020) 000001000826022023006972 (3900) 0000000149250096

CED. CATASTRA 000000000120022000000000 avaluo Ac 165,368,000

MUNICIPIO DE GARAGOA

ES EL MOMENTO
DE TODOS

SECRETARIA DE HACIENDA

Nit: 800025608-8

BANCO

PAGUE HASTA 31-mar.-23 VALOR 1,335,400.00



(415) 7709998183445 (8020) 000001000826022023006972 (3900) 00000001335400 (96) 20230331

FORMULARIO
DECLARACION
SUGERIDA DE
IMPUESTO
PREDIAL

10-2023006972

PAGUE UNICAMENTE EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES FINANCIERAS



Usuario: YURI | PC: SERVERPROD02

RELACION DE CHEQUES

No. Cheque Valor del Cheque

--	--

Imprimió: YURI

REFERENCIA DE PAGO 10-0082602-2023006972

Usuario: YURI | PC: SERVERPROD02 |

miércoles, 1 de marzo de 2023

RE: APORTE AVALUO Y EVIDENCIA DE ENVIO A LOS TERCEROS INTERVINIENTES 954

Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 27/03/2023 12:20

Para: centro de conciliación c3 <trafico.anupac@gmail.com>

ANOTACION

Radicado No. 3189-2023, Entidad o Señor(a): FERNANDO SALAZAR - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Memorial, Observaciones: APORTA AVALÚO - CUMPLIMIENTO AUTO //020-1982-4439 J 1 CTO EJEC//De: Trafico Anupac <trafico.anupac@gmail.com> Enviado: viernes, 24 de marzo de 2023 15:47//JARS//04 FLS

INFORMACIÓN

Radicación de memoriales: gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta general de expedientes: [Instructivo](#)

Solicitud cita presencial: [Ingrese aquí](#)

NOTA:

Se le informa que el presente correo gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co es el único habilitado para la recepción y radicación de solicitudes y memoriales dirigidos a los procesos cursantes en los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1° AL 5°. Por lo anterior abstenerse de hacer solicitudes a los correos de los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1° AL 5° y en su lugar hacer uso de este correo dispuesto. Se le sugiere NO hacer solicitudes repetidas a los Juzgados y al mismo tiempo al gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co para evitar congestionar este correo habilitado para radicaciones.

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1 p.m. y de 2:00 p.m. a 5 p.m.

Cordialmente,



ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá

gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5

Edificio Jaramillo Montoya

2437900

De: Trafico Anupac <trafico.anupac@gmail.com>

Enviado: viernes, 24 de marzo de 2023 15:47

Para: Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: APORTE AVALUO Y EVIDENCIA DE ENVIO A LOS TERCEROS INTERVINIENTES

JUEZ PRIMERO (1) CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS - 20 CIVIL CIRCUITO - ORIGEN

Correo electrónico: gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

proceso: 1982-04439

DEMANDANTE: JOSÉ ANTONIO VARGAS

DEMANDADO: JESUS ANTONIO DIAZ

FERNANDO SALAZAR ESCOBAR en calidad de apoderado de las partes, por medio de la presente adjunto memorial allegando a su despacho el avalúo actualizado marzo 2023 del predio denominado EL TABLON ubicada en el municipio de Garagoa - Boyacá.

Adjunto evidencia que se envió copia del avalúo al apoderado de los terceros intervinientes

*** ENVIO COPIA SIMULTANEA AL APODERADO NESTOR SOTELO SEGUN LA LEY 2213 DE JUNIO 2022**

--
Gracias
FERNANDO SALAZAR ESCOBAR
ABOGADO
T.P 23.998 del C.S. de la J
TRAFICO.ANUPAC@GMAIL.COM
Tel. 5 601487 /3164783847

✓ Remitente notificado con
Mailtrack

